PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - (PETI)

PRESENTACIÓN

La Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC) ha identificado la necesidad de crear herramientas, técnicas, modelos y metodologías que apoyen a las entidades públicas en la construcción de sus "Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información" (PETI),

El PETI es parte integral de la estrategia de las instituciones y uno de los principales artefactos para expresarla, conformando su visión, estrategias y direccionando el resultado de un adecuado ejercicio de planeación, realizándose previamente a la definición de portafolios de proyectos y de un proceso de transformación que involucre tecnologías digitales.

Consagrados respectivamente en los numerales 1° y 8° del artículo 2 de la Ley 1341 de 2009, las entidades públicas deberán priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la producción de bienes y servicios, así como adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (TI) en el desarrollo de sus funciones, con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información facilita la creación de valor público en las organizaciones, pero es necesaria una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, alineadas con el propósito de nuestra entidad para tener éxito.

La tecnología es el principal generador de ventajas competitivas; pero la tendencia en las Entidades a resolver problemas inmediatos o establecer metas a corto plazo, han desencadenado en algunos casos, inversiones para la adquisición de equipos o sistemas de última generación con el fin de solucionar problemas o automatizar actividades, generando desorden o islas de TI que no pueden ser integradas.

Por lo anterior, es necesario el cambio de perspectiva, porque las TI están hechas para soportar la visión, misión y estrategia de nuestra entidad, contando con un plan

para la transformación desde el estado actual al estado esperado por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY en un periodo de tiempo.

Con la formulación del plan estratégico de tecnología PETI, se tiene en cuenta el direccionamiento estratégico de la Entidad y su alineación con el plan de desarrollo, las capacidades y necesidades actuales de TI, el entorno, el plan inicial y el aporte del Área de Tecnologías y Sistemas de Información.

Con la recolección de esta información, su discusión y análisis, se genera el nuevo documento para el cierre de este periodo de gobierno.

El presente documento se apoya en la Guía cómo estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI Guía G.ES.06

PROPÓSITO

Este documento tiene como propósito documentar, definir y formalizar proyectos para conformar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, para el INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
En este documento, pretende ser una guía sencilla con información clara para la administración y gestión del PETI en el IMETY, así como también la formulación de políticas, lineamientos, estrategias y proyectos que garanticen su ejecución e implementación en el marco de tiempo y de recursos establecidos, los cuales deben ser replanteados periódicamente de acuerdo con la dinámica y las prioridades de la organización, así como también con evolución tecnológica.

ALCANCE

El PETI tiene como finalidad el diagnóstico, análisis, definición y planeación de los proyectos de tecnología que se ejecutarán para el IMETY para los años 2020-2023, estos apoyarán el cumplimiento de los procesos y objetivos propuestos de la Entidad y de las diferentes dependencias, además de las actividades asignadas al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El PETI está articulado de manera global en relación con la adquisición e implementación de nuevas tecnologías y sistemas de información misionales, funcionales, gerenciales, así como la modernización y actualización organizacional, a Gestión en seguridad información, esquemas de virtualización y la movilidad.

BENEFICIOS DEL PETI

La alineación del PETI con los Objetivos Estratégicos y el Plan Estratégico de la Entidad, así como un ejercicio básico e inicial de TI, permite identificar y actualizar las necesidades tecnológicas, formular e implementar las políticas, metodologías y herramientas que permitan el aprovechamiento de los recursos tecnológicos y de inversión.

El PETI, constituye una guía de trabajo en el tiempo, que permite definir y administrar las diferentes políticas y proyectos que conduzcan al logro de los objetivos propuestos y a la ejecución de los diferentes proyectos de manera coordinada de acuerdo con las necesidades y prioridades de la organización.

1. El PETI es un plan al servicio de la entidad, de sus objetivos y de sus metas. Por tanto, debe estar directamente relacionado con sus objetivos estratégicos, tal y como se indicó en el alcance.

2. Deberá estar completamente alineado a la plataforma estratégica de la entidad para contribuir a ponerla en práctica y con tal objeto debe ser planificado y diseñado.

3. Es un elemento de apoyo a la estrategia de la entidad y un elemento activo de la misma. Por ello la planificación del PETI debe ser de visión compartida por toda la entidad.

4. La definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones permitirán un mayor aprovechamiento de los recursos, uso efectivo de las tecnologías emergentes, aprovechamiento de herramientas.

5. Le permitirá a la entidad establecer las necesidades en materia de tecnologías. Con esto se generará un portafolio de proyectos acorde a las necesidades y estrategias planteadas para los próximos años.

6. Permite evaluar la forma cómo aprovechamos la tecnología que tenemos actualmente, evaluar estrategias que permitan aprovechar las mejores prácticas de las diferentes áreas, logrando un enfoque unificado y reconociendo oportunidades de ahorro y consolidación de esfuerzo.

REGISTRO PARTICIPANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PETI

ENTENDER LA ESTRATEGIA

Se contextualiza e involucra a los integrantes del grupo para la construcción del PETI en los propósitos, componentes y habilitadores de la Política de Gobierno Digital, con el objetivo de construir la ficha de la entidad la cual contiene la estrategia de la entidad. Adicionalmente, si la entidad ha avanzado en la definición de la estrategia de TI, esta será presentada al grupo para la construcción del PETI.

INVOLUCRAR A LOS PARTICIPANTES E INTERESADOS

Grupo para la Contruccion del PETI		
Área (Proceso)	Nombre del Responsable	Función
Planeación	Manuel Alberto Torres Velasco	Garantizar que las acciones y mejoras propuestas esten alineadas con el Plan estrategico Institucional.
Tecnologias de la Información	Ruben Dario Barreto	Orientar a las áreas en la defición de las acciones de mejora.
Administrativo	John Jairo Ortiz	
Áreas Misionales	Frankly Gonzalez	Definir las oportunidades de mejora y posibles soluciones a cada una.
Atención al Ciudadano	Yamileth Jaramillo	Definir las necesidades de los usuarios de la entidad y posibles soluciones a cada uno.
Secretaria General (Financiera)	Viviana Tenorio	Identificar el presupuesto que se debe asignar para cada acción.
Secretaria general (Representante legal)	Jaime Sanchez Lenis	Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas.
Oficina de control interno	Hegny Bon Lenis	Controlar y gestionar los riesgos asociados.
Áreas de Apoyo	Ruben Dario Barreto	Velar por la adopción del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
Otros Participantes	Área	Nombre
	Academico	Catalina Moncada (Registro y matricula)

Se diligencio los datos de las personas que participarán en representación de las áreas de planeación, oficina de TI, atención al ciudadano, financiera, secretaría general, áreas misionales y de apoyo en el formato para el registro del grupo para la construcción del PETI.

Nombre de la Entidad		Municipio		
Orden o Suborden	Territorial	Presupuesto ejecutado en la última vigencia en toda la entidad	$	2.330.031.256
Naturaleza Jurídica	Entidad Publica	Presupuesto de TI ejecutado última vigencia		
Nivel		Fecha de última actualización plan estratégico institucional		
Representante Legal				

Misión El INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, Somos un Instituto Público de formación para el trabajo, que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo.

Visión: Constituirnos en Instituto Técnico superior con formación para el Trabajo y Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, reconocido a nivel regional por su competitividad, pertinencia, Calidad Educativa y gestión de la empleabilidad, que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA
Transformar el IMETY en un Instituto Técnico Superior a través del Ministerio de Educación Nacional.	Certificar y garantizar la permanencia de la institución en el mercado educativo cumpliendo los requisitos legales, las necesidades y las expectativas de los grupos de valor.
Cumplir con los estándares educativos de calidad para la formación integral de los estudiantes.	Fomentar el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa.
Implementar la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo.	Gestionar el desarrollo de cada una de las fases de implementación de la Agencia Pública.
Lograr un desarrollo integral de las competencias del personal del IMETY, a través de la gestión del conocimiento y la humanización del servicio.	Desarrollo integral de las competencias del personal del IMETY con enfoque en la Gestión del Conocimiento y Humanización del servicio.
Mejorar continuamente los procesos y ambientes dando cumplimiento a los requisitos legales, las necesidades y expectativas de los grupos de valor.	Fortalecimiento Institucional para el mejoramiento de procesos e infraestructura.

ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD

OBJETIVO

El Objetivo principal del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI, del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, es establecer las estrategias para la gestión de las tecnologías de la información para el período 2020-2023, consiguiendo el alineamiento de esta estrategia con la estrategia institucional y los lineamientos de la política de gobierno digital, partiendo del análisis y diagnóstico de la situación actual considerando tendencias, principios, conceptos y las acciones que lo conforman.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, cuenta con los siguientes objetivos específicos acordes con las necesidades de la Entidad:

- Fortalecer la plataforma tecnológica de la Entidad (Hardware y Software), manteniendo un esquema de alta disponibilidad y seguridad.
- Automatizar y promover procesos de automatización en las tecnologías utilizadas
- Ampliar la cobertura de los servicios prestados por el Área de Tic
- Alineación de las estrategias a utilizar con las de la entidad.
- Implementar sistemas tecnológicos que beneficien las áreas misionales y demás usuarios.
- Satisfacer las necesidades tecnológicas a corto, mediano y largo plazo estableciendo las estrategias y mecanismos para llevar a cabo su desarrollo y mantenimiento.

MISIÓN TI

Misión Tecnológica. Brindar oportunamente a todos los funcionarios y dependencias del IMETY, asesoría y soporte integral en todas las áreas, efectuando una constante retroalimentación y brindando herramientas tecnológicas e informáticas que generen satisfacción, confiabilidad y calidad, permitiendo a la entidad cumplir con su misión institucional, responder adecuadamente a los cambios del entorno y facilitar la utilización de los servicios ofrecidos a la comunidad.

VISIÓN TI

Contar con la tecnología avanzada y adecuada, la cual nos permitirá definir, planificar y desarrollar procesos Informáticos y administrativos, haciendo posible alcanzar nuestros mayores retos y propósitos tecnológicos con un objetivo: "garantizar la optimización de los recursos y el fortalecimiento institucional".

IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LOS SERVICIOS

Se Identificó cuáles son los servicios institucionales de la entidad, a quién se los ofrece, cuáles son los canales por los que se ofrecen y la información relevante para la construcción del PETI.

Servicio Institucional: Es un servicio ofrecido a los usuarios de la institución en cumplimiento de su misión y objetivos.

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio	Áreas que participan	Tipo de usuario
S01	Soporte a usuarios y mantenimiento correctivo	Conforme a la solicitud de soporte técnico (Software o Hardware) de los empleados o contratistas se da la atención	A todas las áreas del IMETY	De acuerdo con los requerimientos de las partes interesadas que sean competencia de Tecnología
S02	Mantenimiento preventivo	Se les debe realizar mantenimiento preventivo en software y hardware a los equipos informáticos cada 4 meses (3 Veces al año), para prevenir fallas en su funcionamiento.	A todas las áreas del IMETY	Todos los usuarios de equipos informáticos
S03	Administración de hardware y Software	Trazar políticas y lineamientos en tecnología (Hardware y Software) de una manera clara, precisa y segura	Área Tic	Todos los usuarios de la entidad

Servicios

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio	Áreas que participan	Tipo de usuario
S04	Entrega de quipos tecnológicos	Conforme a la novedad de entrega de un equipo tecnológico de un proveedor al almacén o del almacén a un usuario del IMETY, el Área de TIC verificara su estado físico y de software para que el uso del recurso sea optimo y cumpla los requerimientos solicitados.	Tic y Almacén	Todos los usuarios de la entidad
S05	Baja de Equipos tecnológicos	Todos los activos tecnológicos tienen una vida útil o sufren daños irreparables por diferentes causas, el área de	Tic y Almacén	Todos los usuarios de la entidad

		TIC debe dar un concepto técnico del equipo al cual hay que darle de baja.		
S06	Administración Copias de Seguridad (Backup)	Las copias de respaldo abarcan toda la información necesaria de la entidad, esta debe ser de fácil acceso por el área de TIC para la recuperación del servicio en caso de corrupción o pérdida de la información. El Backup debe incluir Base de datos de los aplicativos y la Información de usuarios de la Entidad.	TIC	Todos los usuarios de la entidad
S07	Administración de Redes	La administración de redes informáticas en su concepto define las diversas tareas que desarrollan los profesionales de TI en una con el objetivo de brindar de forma eficiente los servicios de la red e internet.	TIC	Todos los usuarios de la entidad

Servicios

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio	Área que participan	Tipo de usuario
S08	Administración de Seguridad	La información y los recursos informáticos son vitales para la entidad, por eso se establecen controles de seguridad a través de la implantación de políticas, estándares, guías, procedimientos, firewall y antivirus que permitan la protección de los recursos de la información de la entidad.	TIC	Todos los usuarios de la entidad

S09	Administración de Aplicativos.	La realización de actividades específicas que requieran conocimiento especializado en los programas Q10, Orfeo y Ascii, así como atención de incidentes se debe disponer de soporte externo especializado que apoye las labores de administración.	TIC	TIC, Financiera, Gestión Documental y Educativo

MODELO OPERATIVO

Con el desarrollo del plan de trabajo durante los últimos años, se ha logrado la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Entidad, lo que ha permitido mejorar la capacidad, seguridad y disponibilidad de la misma.

En relación con los sistemas de información, se hace necesario desarrollar un trabajo de renovación con dos frentes de trabajo: el desarrollo interno y la adquisición o contratación de sistemas de información, debido a la dinámica educativa de la entidad, la demanda de múltiples programas para comunidad y con recurso limitado, en especial humano, compromete la renovación de estos sistemas.

EVALUACIÓN DEL SERVICIO

Servicios		Calificación						
ID	Nombre del Servicio	Calificación # de solicitudes último año [0-10]	Calificación Nivel de satisfacción del servicio [0-10]	Calificación # de PQR recibidas [0-10]	Calificación nivel de complejidad actual [0-10]	Calificación Tiempo del ciclo del servicio [0-10]	Calificación Servicio en línea [0-10]	Calificación servicio
S01	Soporte a usuarios y mantenimiento correctivo	8	6	0	0	8	0	7
S02	Mantenimiento preventivo	9	8	0	0	9	0	9
S03	Administración de hardware y Software	6	7	0	5	6	0	6
S04	Entrega de quipos tecnológicos	7	6	0	6	7	0	6
S05	Baja de Equipos tecnológicos	2	2	0	2	2	0	2
S06	Administración Copias de Seguridad (Backup)	8	6	0	3	7	10	7
S07	Administración de Redes	3	5	0	1	1	0	2
S08	Administración de Seguridad	3	2	0	1	1	0	2
S09	Administración de Aplicativos.	8	8	0	6	8	0	8

ANALIZAR LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

Para la definición de la estrategia de TI, se tienen en cuenta todas las capacidades y competencias de la Proceso de Gestión de Tecnología de la información y Comunicaciones, que soportan los procesos directivos, misionales y de soporte de la Entidad. Además de realizar las siguientes actividades:

• Análisis de los factores Externo: A partir de la revisión documental asociada a las tendencias del sector gobierno, teniendo en cuenta los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, ecológicos y/o ambientales que pudieran afectar positiva o negativamente a la Entidad.

• Análisis Interno: Con base en las entrevistas con el equipo directivo, en los planes de fortalecimiento y mejoramiento, en el proceso de autoevaluación, identificando fortalezas y debilidades.

• Análisis DOFA.

• Definición de los objetivos estratégicos.

Por lo anterior, se puede definir que la estrategia de TI, pretende potencializar las capacidades y competencias de tecnología informática para apoyar e implementar proyectos y servicios que soporten

ANÁLISIS INTERNO

Para la presentación del informe de la situación actual tecnológica del IMETY, se tomó como base la información histórica de la Entidad y la recolección de la información.

HARDWARE

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Equipos de Computo	15
2	Portátiles	39
3	Aire acondicionado	10
4	Switch	2
5	Servidor Físico	1
6	Impresoras	7
7	Scanner	3
8	VideoBeam	8
9	Puntos de red de cableado estructurado	15
10	Teléfonos	0
11	UPS	1

Este componente, cuenta con la gestión, soporte del área de TI y soporte de primer nivel.

SOFTWARE - LICENCIAS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Microsoft Windows 10 Pro	50
2	Microsoft Windows 7 Pro	4
3	Microsoft Office Hogar y Empresa 2016	50
4	Microsoft Office Hogar y Empresa 2013	4
5	Vmware Esxi 6.0	1

APLICATIVOS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Ascii	1
2	Orfeo	1
3	Q10	1
4	Portal web	1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El PETI del IMETY, cuenta con los siguientes objetivos específicos acordes con las necesidades de la Entidad y las dimensiones de Gobierno Digital:

- Fortalecer la plataforma tecnológica de la Entidad (Hardware y Software), manteniendo un esquema de alta disponibilidad y seguridad.
- Aumentar la automatización y eficiencia de los procesos soportados con tecnologías de la información.
- Ampliar la cobertura de los servicios de TI.
- Cumplir con la normatividad vigente.
- Alineación de TI – Entidad
- Aumentar los datos abiertos a publicar
- Aumentar la eficiencia y eficacia de procesos asociados a las tecnologías de información.

- Prestar más y mejores servicios y trámites en línea para facilitar el acceso a la comunidad.

- Implementar mecanismos que permitan asegurar la disponibilidad, acceso y calidad de la información para consulta por parte de la comunidad.

DOFA

Habilitadores	Barreras
* Desarrollo de directrices y políticas por parte de la entidad para la utilización de las tecnologías de información. *Constante actualización de la página web y redes sociales en noticias institucionales y normatividad. * Actualización de la Infraestructura de TI * Uso de sala de Computo para los estudiantes * Materia de Tic en pensum de TLC	* Baja inversión en plataforma tecnológica * Intermitencia en el servicio del internet * Sedes no conectadas entre si * Bajo interés por las políticas de seguridad y buen uso de la tecnología
* Evolución Tecnológica * Buenas prácticas de TI * Sistemas de seguridad de acuerdo a cambios tecnológicos * Herramientas y ayudas desde Mintic	* Falta de responsable del área de Tic * Falta de capacitación en temas de tic * Insatisfacción con los servicios de TI

CATÁLOGO DE HALLAZGOS

Se listaron los problemas asociados a las capacidades internas y servicios que ofrece la entidad en un listado que se denominará Catálogo de Hallazgos

Id	Descripción del hallazgo	Impacto
H01	Intermitencia servicio de internet	Medio
H02	Falta de Seguridad Informática	Alto
H03	Puntos de Red inexistentes	Medio
H04	Conectividad de las dos sedes	Alto
H05	Comunicación Interna	Bajo

INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN

imety

CRONOGRAMA DE CATALOGO DE INICIATIVAS DE TRANSFORMACION

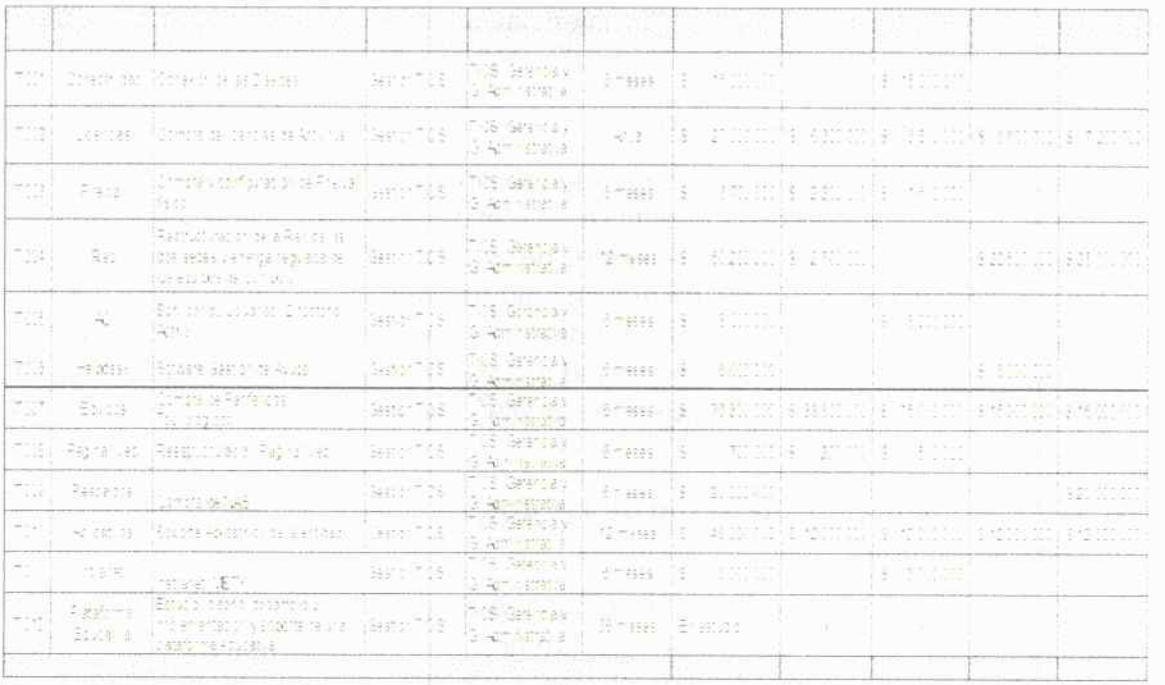

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFIACIÓN DE TRANSFORMACIÓN

IT001: Conexión de las 2 sedes

El IMETY cuenta con dos sedes, una administrativa y otra educativa la cual no se encuentran comunicadas entre sí, generando retrasos en procesos administrativos ya que en la sede administrativa se encuentra el servidor Orfeo y el DataCenter está en la sede educativa, el cual todo debería estar centralizado en el DataCenter y por esta razón los documentos como pqr, notificaciones y demás que van para la sede educativa no llegan digitalmente.

Por tal motivo se debe adquirir y configurar dos antenas de radiofrecuencia que comunique las dos sedes y centralizar con su debida seguridad y comunicación.

IT002: Compra de licencias de Antivirus

Una de las razones más comunes de las anomalías o problemas en los computadores son los virus, troyanos, spywar, adware, etc, lo cual es una dificultad que a menudo se pasa por alto y tiene consecuencias desfavorables para la entidad.

El IMETY debe adquirir o actualizar las licencias de antivirus de do todos los equipos de computado anualmente.

IT003: Compra de Firewall Físico

El Firewall es una herramienta de seguridad de software o hardware que tiene como propósito filtrar las conexiones que ingresan desde el internet a la red interna de la Entidad, así como también las conexiones de red que se dirigen hacia el exterior de la misma, se implementa como un mecanismo de control de acceso lógico, de esta manera, evita que usuarios de Internet que no han sido autorizados como hacker no puedan ingresar a la red de la entidad y robar o perjudicar nuestra información también filtrar los servicios externos a los empleados del para los cuales no han sido autorizados.

IT004:Reestructuración de la red de las dos sedes y energía regulada de los equipos de computo

El IMETY no cuenta con una red de datos y energía regulada certificada para los equipos de cómputo de la sedes administrativa y educativa, generando desconexiones de internet o impresoras y sensibles a un daño de energía, retrasando los procesos de la entidad.

Es necesario hacer el montaje de la red y la energía regulada para mitigar esta necesidad.

IT005: Servidor de Usuarios (Directorio Activo).

El directorio activo es la herramienta que nos ofrece la administración y gestión centralizada de los recursos de una red. Ello implica a usuarios, servicios, equipos, servidores, impresoras, permisos (privilegios), etc, Este servicio es necesario y de vital importancia en la entidad, ya que nos permite centralizar en un único punto la gestión de la red.

Aquí es donde los administradores de la red crean una base de datos con los usuarios y contraseñas, se configura el inicio de sesión único para cada equipo, aplicaciones y servicios. Establecen un control de permisos y accesos, para establecer restricciones a recursos de la red en función de usuarios, grupos y roles.

IT006: Software de gestión de ayuda

Area TIC que es la encargada de responder a problemas inesperados presentados en una infraestructura TI, no cuenta una mesa de Ayuda o HelpDesk y como tal no hay un punto de contacto entre los empleados del IMETY y el área de TI, el cual no deja trazabilidad de la falla o incidencia reportada.

El fin principal es responder las peticiones de los usuarios de manera rápida, oportuna y eficaz.

IT007: Compra de Periféricos Tecnológicos

Los equipos tecnológicos sufren cierto desgaste con los años, mientras más tiempo tengan, van a estar sujetas a mayores problemas de seguridad, desempeño, diversos gastos de actualización, mantenimiento, garantía e incompatibilidad con nuevos programas y tecnologías, además de que van utilizando más energía por el desgaste de sus componentes y batería, como también mientras avanza el tiempo avanza la tecnología.

Esto se traduce en gastos de tiempo y dinero, lo cual se debe estar renovando o adquiriendo nuevos equipos tecnológicos.

IT008: Reestructuración Pagina Web

La página Web de la entidad cumple con los lineamientos de Gobierno digital, pero en su diseño se ha quedado corto, lo que se hace necesario rediseñarla para tener un formato de página más amigable y de fácil acceso para la comunidad

IT009: Compra de NAS

El respaldar la información es muy importante ya que contamos con un valioso elemento como lo es una o varias copias de archivos con información importante de la Entidad y no sólo respaldar sino también para asegurar que dicho contenido no sea eliminado, es de suma importancia respaldarlo. El IMETY Cuenta con un servidor de Backup, el cual se copia toda la información de los equipos de cómputo como también las Base de Datos de los aplicativos, Este Servidor al ingresarle tanta información va a quedar sin espacio, para mitigar esto se debe adquirir una Nas el cual amplia el espacio en el servidor.

IT010: Soporte Aplicativos de la entidad

EL IMETY tiene software especial como Contabilidad, Gestión Documental y Educativo, la entidad no cuenta con profesionales idóneos para el soporte técnico de estos programas, el cual se necesita de una asistencia permanente para resolver dudas de funcionamiento en situaciones normales.

Es importante una capacitación al personal nuevo que manejará el software para que tengan conciencia de toda la utilidad que éste les puede proporcionar. El soporte que se contrata debe proporcionar la agilidad en la gestión de los procesos y de paso sacar el máximo rendimiento a la inversión realizada.

IT011: Intranet IMETY

La Intranet pondrá la información de la Entidad al alcance de todos los empleados con acceso a ella, al proveer información instantánea y segura en formato electrónico, se elimina el tiempo y costo asociado a la publicación, duplicación y distribución asociados a la documentación en papel.

IT012: Estudio, diseño, desarrollo e implementación y soporte de una plataforma educativa

La creación de una plataforma Educativa sirve para crear espacios de enseñanza web, como administrar, distribuir y controlar todas las actividades de formación educativa de la entidad, su funcionamiento facilita al máximo las tareas del profesor, garantizando el control de todas las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde un único panel de administrador.

Su uso también resulta funcional, simple e intuitivo para los alumnos. Esto les ayudara a centrarse en sus tareas de estudio y no tener que preocuparse por aprender a utilizar una herramienta compleja. Con una interfaz gráfica permite crear aulas virtuales y cursos con facilidad, sin aplicar tareas de programación. El sistema

INDICADORES

El proceso de Gestión de Tecnologías de la Información establece los siguientes indicadores, los cuales se medirán en el formato Indicadores de Gestión código 102.FO.GP-05.

Indicador No. 01

Nombre del Indicador:	Nivel de Ejecución del Plan Estrategico de las Tecnologias de la Información.		
Objetivo SG Asociado:	3. Mejorar continuamente los procesos y ambientes dando cumplimiento a los requisitos legales, las necesidades y expectativas de los grupos de valor.		
Proceso Responsable:	Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación	**Frecuencia de Cálculo**	Trimestral
Meta	80%	**Tipo de Indicador**	Eficacia
Fórmula de Cálculo:	Total de actividades ejecutadas del PETI en el periodo / Total de actividades programadas del PETI en el periodo *100		
Origén de los Datos	Archivo de Gestión PETI y Carpetas de Contratación		

Indicador No. 02

Nombre del Indicador:	Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad		
Objetivo SG Asociado:	3. Mejorar continuamente los procesos y ambientes dando cumplimiento a los requisitos legales, las necesidades y expectativas de los grupos de valor.		
Proceso Responsable:	Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación	**Frecuencia de Cálculo**	Anual
Meta	60%	**Tipo de Indicador**	Resultado
Fórmula de Cálculo:	N/A		
Origén de los Datos	FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión		

debe ser flexible y totalmente personalizable capaz de adaptarse a los parámetros de cualquier actividad educativa, método de enseñanza, estructura de contenidos, formato de recursos didácticos (texto, imagen, vídeo, presentación, etc), estética visual.

Lo cual se debe ir adelantando el estudio que nos permita tener nuestra propia plataforma en línea.

SERVICIOS ASOCIADOS

GO-001	Conectividad	Administración de Redes	Conexión de las 2 sedes mediante antenas
GO-002	Licencias	Administración de Seguridad	Compra de licencias de Antivirus
GO-003	Firewall	Administración de Seguridad	Compra y configuracion de Firewall Físico
GO-004	Red	Administración de Redes	Reestructuración de la red de las dos sedes y energía regulada de los equipos de computo
GO-005	AC	Administración de Redes	Servidor de Usuarios (Directorio Activo)
GO-006	Helpdesk	Soporte a usuarios y mantenimiento correctivo	Software de gestión de ayuda
GO-007	Equipos	Administración de hardware y Software	Compra de Periféricos Tecnologicos
GO-008	Pagina Web	Administración de hardware y Software	Reestructuración Pagina Web
GO-009	Respaldo	Administración Copias de Seguridad (Backup)	Compra de NAS
GO-010	Aplicativos	Administración de Aplicativos.	Soporte Aplicativos de la entidad
GO-011	Intranet	Administración de hardware y Software	Intranet IMETY
GO-012	Plataforma Educativa	Administración de hardware y Software	Estudio, diseño, desarrollo e implementación y soporte de una plataforma educativa

PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

El PETI como parte integral del modelo de gestión y de la estrategia del proceso de Gestión TICS, establece un plan de comunicaciones que inicia con la divulgación a nivel directivo, para después dar a conocer a los diferentes proceso y comunidad en general.

Como parte de la divulgación del PETI a continuación se indican las actividades a realizar.

- ✓ Presentación y aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- ✓ Publicación en página web institucional
- ✓ Publicación en el Drive Institucional
- ✓ Presentación de avances periódicos e indicadores en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- ✓ Publicación de notas en el boletín institucional y pagina web.

REVISO: RUBEN DARIO BARRETO	**CARGO:** CONTRATISTA TIC	**FIRMA:**
APROBO: Ruben Dario Millán	**CARGO:** DIRECTOR	**FIRMA:**

ANEXOS

Anexo A. Control de Cambios

Versión	Fecha (dd/mm/aaaa)	Revisado por:	Aprobado por:	Descripción de la actualización
01	06/11/2018	Ruben Dario Barreto	Carlos Arturo Tello Becerra	Creación del documento.
02	16/12/2019	Ruben Dario Barreto	Jaime Sánchez Lenis	Se realiza actualización según guía G.ES.06 para la construcción del PETI
03	27/01/2021	Jhon Jairo Ortiz	Jaime Sánchez Lenis	Ajuste al cronograma de catálogo de iniciativas de transformación en tiempos y valores, inclusión de los indicadores y el plan de comunicaciones del PETI.

04	24/1/2022	Claudia Vélez Arias Ruben Dario Barreto	Jaime Sánchez Lenis	Actualización de actores que contribuyen a la elaboración del Plan , se actualiza misión y visión .
05	31/1/2023	Ruben Dario Barreto	Ruben Dario Millán	Inclusión de Gobierno de Ti Infraestructura de TI de la Guía g.06 de DAFP..